

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**ESCUELA DE DERECHO**

**REVISTA**  
**DE**  
**DERECHO**

**SEGUNDA EPOCA**

**AÑO XXXIX — N° 156 — MAYO - AGOSTO DE 1971**

**Director**

**JUAN ARELLANO ALARCON**

**Sub-Director (interino)**

**RENATO GUZMAN SERANI**

**EDITORIAL JURIDICA DE CHILE**

**Casilla 4256 — Santiago de Chile**

**PERSPECTIVAS DEL DERECHO PUBLICO  
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**

**HOMENAJE AL PROFESOR ENRIQUE SAYAGUES-  
LASO. INSITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRA-  
CION LOCAL - MADRID, 1969.**

Gracias a la gentileza de nuestro gran amigo León Cortiñas-Peláez, hemos recibido con oportunidad esta obra de homenaje al que fuera maestro de generaciones en el campo del Derecho y, en especial, del Derecho Administrativo, eminente jurista Dr. Enrique Sayagués-Laso.

Es punto menos que imposible reseñar en estas pocas líneas una obra de la envergadura de los "Principios...", así por su contenido como por su continente. Cinco volúmenes de apretadas letras, conteniendo las colaboraciones de ciento setenta y ocho especialistas en las diversas ramas del Derecho Público, tornan titánica la tarea de un comentario y hacen de éste una migaja sin valor ni contenido ante tanta profundidad, sabiduría y estilo.

Pero, al recibirlo y palparlo en nuestras manos, qué de recuerdos nos trajo sobre la tarea de quien es el forjador de esta magnífica obra. Y el comentario se hace personal, pues León Cortiñas-Peláez se personificó en el libro y el libro en él, formando una sola cosa trascendente en el tiempo y en el espacio.

Lo vimos, a León, por primera vez hace ya tres años en Concepción. Traía el mensaje de la Fundación Alexander von Humboldt y transmitía con fervor su pasión por el Derecho, por el Derecho Administrativo y por su maestro Sayagués-Laso. Había, ya entonces, comenzado la recopilación de los trabajos que conformarían la obra, y con ese laborar de hormiga que es su tónica, buscaba y rebuscaba las formas, los modelos, los tipos para darle a ésta lo que finalmente logró: personalidad propia. Estuvo tres días vertiginosos con nosotros: dictó charlas, celebró mesas redondas, habló y conversó interminablemente... e interminablemente también, con un descaro encantador tomó apuntes, anotó direcciones, nombres, obras, sucesos, en aquél verdadero cárdex que era su libreta personal. Y partió, con sus inquietudes, su bagaje de esperanzas y de notas, siempre corriendo, siempre urgido, hacia otras tierras, otros países, otras caras... otras anotaciones.

Un año después el encuentro en Madrid, ya lanzado con la velocidad de un tren a toda marcha en la composición de la obra, las correcciones, las notas marginales, el "maquillaje", como él le llama, de los originales, etc. Las carreras locas desde la Plaza de Castilla hasta García Morato, llevando las pruebas, el resultado de una noche de insomnio junto a María de Los Angeles, esposa y secretaria y gentil anfitriona, para su entrega a las prensas. Sus desesperaciones porque todo se atrasaba, porque no caminaba todo a su ritmo de crucero, porque sus horarios reventaban, los días pasaban raudos y la obra no vela aún la luz del día.

Y, entre todo, las reuniones con Eduardo García de Enterría, José Ramón Parada y otros del Instituto: largas conversaciones sobre el Derecho, las Universidades, la suerte de España, de Europa... la nostalgia del Uruguay y muchas más cosas.

De allí este comentario, que más que reseña de una obra que no requiere pre-

sentación es una evocación de quien la hizo posible, con su esfuerzo, su dedicación, su sacrificio, su tenacidad y su amor por el Derecho. Creo que Enrique Sayagués-Laso, allá, en las sombras donde mora por la eternidad, debe sentirse orgulloso de lo que su discípulo y amigo fué capaz de hacer.

Cortiñas-Peláez quiso brindar un homenaje a su maestro: y lo logró. Ahora, desde estas breves líneas, yo quiero brindar mi homenaje al hombre que pudo hacerlo y lograrlo: León, el oriental con alma universal, que trasplantado a Europa, puede decir con Justicia: "Vini, vidi, vincit..."

Las "Perspectivas del Derecho Público en la Segunda Mitad del Siglo XX" está dividido en cinco tomos. Su contenido, como el propio Cortiñas-Peláez señala "tiende a integrar en doce Perspectivas (los doce Títulos que la constituyen) los temas centrales, de mayor a menor, que probablemente condicionarán y desarrollarán el Derecho público de comienzos del siglo XXI".

Las dichas Perspectivas, correspondientes a cada uno de los Títulos, son: I) Perspectiva universitaria y pedagógica; II) Perspectiva filosófica, de las familias jurídicas, y socio-económica; III) Perspectiva de la ciencia política; IV) Perspectiva del Derecho público internacional; V) Perspectiva del Derecho comunitario; VI) Perspectiva del Derecho constitucional; VII) Perspectiva del Derecho laboral y de la seguridad social; VIII) Perspectiva del Derecho financiero; IX) Perspectiva de las ciencias administrativas; X) Perspectiva del Derecho administrativo (general); XI) Perspectiva del Derecho administrativo (económico); XII) Perspectiva del procedimiento y proceso administrativo.

**Renato Guzmán Serán**

Departamento de Derecho Penal  
Escuela de Derecho  
Universidad de Concepción